

Caridad política en tiempos de pandemia

“Regresen al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”

Glafira Jiménez París
Área de Reflexión Teológica
Instituto Bartolomé de Las Casas

1. Y viéndolo, ¿se nos remueven las entrañas?(cf. Mc 8,2). Tres re-movimientos complementarios

La pandemia nos ha removido, personal, estructural, institucionalmente; ha removido proyectos y sentidos (de la vida, de la muerte); ha removido modelos y propuestas de vida en sociedad, el ejercicio de la política y el fin de la economía (globalización, democracia, desarrollo sostenible). La pandemia, como no podía ser de otra manera, ha removido nuestra vida de fe: reflexión, anuncio y práctica cristiana. En este espacio voy a hacer algunas referencias a estos tres movimientos complementarios y simultáneos frente a una realidad que nos desafía: el paso del Covid-19 en el Perú, en el mundo.

La pandemia ha removido espíritus, corazones y mentes también en la reflexión teológica, esa difícil tarea de hablar de Dios, de la Buena Noticia sobre todo en situaciones de sufrimiento, dolor y muerte. En muchos lugares del mundo, en el Perú, la crisis sanitaria ha sumado tragedia a la persistente pobreza y vulnerabilidad de tantos y tantas.

La pandemia ha removido espíritus, corazones, manos y pies que han encarnado hoy todas la obras de misericordia recogidas en nuestra tradición judeocristiana (capítulo 1 del Libro de Tobías), el texto del Buen Samaritano (Lucas 10, 29-37) y el llamado Juicio Final (Mateo 25,31-46), ampliadas y

actualizadas por las urgencias provocadas en esta pandemia. Muchos/as han sido signo/sacramento, inspirando, en la mayoría de nosotras y nosotros, hermosas acciones de gracias (eucaristías) por el reconocimiento del paso de Dios, a través de ellos, de ellas. Hay quienes ya venían colaborando hacía mucho tiempo, hay quienes se han sumado en estos días. Vidas que han hecho práctica, lo que todos y todas pedimos en la Eucaristía: "Danos entrañas de misericordia frente a toda miseria humana. Inspíranos el gesto y la palabra oportuna frente al hermano solo y desamparado. Ayúdanos a mostrarnos disponibles ante quien se siente explotado y deprimido. Que tu Iglesia, Señor, sea un recinto de verdad y de amor, de libertad, de justicia y de paz, para que todos encuentren en ella un motivo para seguir esperando". "Que quienes te buscamos sepamos discernir los signos de los tiempos y crezcamos en fidelidad al Evangelio" (tomado de las plegarias eucarísticas Vb y Vc).

Entonces, reflexión teológica, práctica cristiana y me pregunto por un tercer "removimiento" de entrañas: nuestra caridad política. ¿Cómo vamos a actualizar los ejes fundamentales de nuestro seguimiento a Jesús desde la Dimensión Social del evangelio, acogiendo el fondo de los textos que venimos replicando, aplaudiendo, en las últimas encíclicas, exhortaciones y cartas del Papa Francisco (EG 181, 183)? ¿Cómo articulamos reflexión, práctica y dimensión política de nuestra fe: Misericordia y Justicia?, ¿cómo contribuimos, también, a esos cambios estructurales que el Perú re-clama,

cómo nos vinculamos y articulamos con agentes de la sociedad civil "para que no se repita"?

2. Ciudadanía y discipulado. Hacia una evangélica y simultánea complementariedad

Lo sabemos, la dimensión social de la fe es constitutiva a la reflexión y práctica cristianas. Lo sabemos, los tres "removimientos de entrañas" son complementarios, una evangélica complementariedad. En este espacio, y poniendo la mirada quizá ya en el post-pandemia, retomo el tercer movimiento, y me viene a la memoria una de las discusiones teológicas de Jesús que termina con aquella expresión de "Regresen al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" (Mateo 22, 15-22).

El principio de texto nos ofrece el pre-texto de esta discusión teológica y, sobre todo, su con-texto. [15] *Se retiraron entonces los fariseos y resolvieron cazarlo en alguna palabra* [16] *Y le envían a sus discípulos, junto con los herodianos y dicen: «Maestro, sabemos que eres sincero y que enseñas el camino de Dios con verdad; además, no te importa de nadie porque tú no miras la condición de las personas. [17] Dinos qué opinas, ¿está permitido pagar tributo al César o no?»*

Estamos pues ante una situación, como ahora, donde se colocan en paralelo expresiones de ciudadanía (el Tributo, el impuesto) y su contrapartida en la responsabilidad del poder político (el César) para garantizar la seguridad integral de los ciudadanos (buen gobierno: derechos).

Por la situación que describen los textos y el relato de la vida de Jesús pasando/caminando/atrayendo las provincias judías bajo el dominio del imperio romano, todo apunta a que el poder político no cumple con su parte y la población sobrevive en unas constantes de opresión, injusticias, violencia, hambre, enfermedades y muerte. El diagnóstico parece claro: no existe un saludable ejercicio del gobierno al servicio del bien común (indiferencia, indolencia o incapacidad de las autoridades políticas) pero tampoco un saludable ejercicio de ciudadanía que vigile el cumplimiento de derechos y esas prácticas de buen gobierno.

También hoy podemos reconocer en el Perú

las dificultades para ejercer ciudadanía en situaciones de opresión de todo tipo: informalidad y explotación laboral, sexual (trata de personas), discriminación y violencia por raza, cultura, género; personas que parecen no tener derecho a tener derechos: salud, educación, vivienda, trabajo, etc, y donde la lucha por la supervivencia es el pan nuestro de cada día. Estas crisis política y social, que ya era una realidad en el Perú, están siendo agravadas por la crisis sanitaria. Muchos de los análisis realizados apuntan en este sentido: "El impacto social y económico que produce esta epidemia de Covid-19 en nuestro país desnuda, una vez más, las serias deficiencias del Estado peruano en la gestión de la salud, la educación, la promoción de empleo, el desarrollo tecnológico, etc. Situación que cambió muy poco a pesar de más de una década sostenida de crecimiento económico (Cf. Escuela de Gobierno de la PUCP citado en Pilar Arroyo: Que la coyuntura de la pandemia no nos haga olvidar los problemas estructurales. Informe coyuntura mayo/2020. Instituto Bartolomé de las Casas www.abc.org.pe. Ver también los informes de junio a agosto)

Sin embargo, nos encontramos ante una situación que puede favorecer el cambio. Esta nueva crisis provocada por el coronavirus, como todas "las grandes crisis tienen la virtud de mostrar las grandezas y las debilidades de los actores y de sacar a flote las fallas estructurales que permanecen ocultas en épocas normales. Todo esto permite que la gente tome consciencia de las enormes injusticias que tiene su país y que, en ciertas circunstancias, entre a la acción". (Sinesio López, La gran crisis: actores y estructuras. La República, 16 de abril de 2020). Y decimos "puede", porque dentro de esas grandezas y potencialidades en el Perú encontramos el crecimiento en ciudadanía. Siempre insuficiente, diremos, pero crecimiento que, en momentos muy difíciles, se visibilizó en la presencia de una sociedad civil organizada, sobre todo en sectores populares, que alcanzaron grandes logros.

Algunos de estos logros los hemos visto, adaptados, a este tiempo: ollas comunes, club de madres, organizaciones vecinales, etc. Numerosas publicaciones nos van dando cuenta de estas creativas iniciativas solidarias. De la misma manera, asistimos a la activa participación de las distintas plataformas del Estado para la concertación de propuestas y la vigilancia ciudadana (Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza, presupuestos participativos, audiencias, etc).

El 24 de agosto, en el Marco del Acuerdo Nacional se ha propuesto el inicio de un diálogo para consensuar el Pacto Perú sobre cinco puntos fundamentales: (1) construcción de un sistema unificado de salud, (2) calidad educativa, eliminación de brechas y acceso a la educación virtual a todos los niveles, (3) crecimiento económico sostenible, (4) reforma política y del sistema de administración de justicia, (4) lucha contra la pobreza (https://www.acuerdonacional.pe/2020/08/sesion-129-foro-del-acuerdo-nacional-dio-inicio-al-proceso-de-dialogo-para-consensuar-el-pacto-peru/).

La pregunta más bien cae en nuestro lado, ¿dónde y cómo estamos participando y acompañando, hoy, en estos espacios, cómo nos vinculamos?: caridad política. ¿Cómo articulamos hoy ciudadanía y discipulado, con presencia activa, con testimonio evangélico?: caridad política. ¿Cómo, recogiendo lo que esta pandemia ha visibilizado en el país, en el mundo, contribuimos al bien común, a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria?: caridad política.

3. Caridad política· la moneda de nuestra vida cristiana

Jesús no responde a la pregunta y reacciona con dureza ante la élite religiosa de su pueblo, por la realidad asfixiante para tantos y tantas de sus contemporáneos y la indolencia de sus autoridades. En este caso, Jesús se dirige "a las personas religiosas" que afirman su fe en el Dios de sus padres (y madres), el Dios de Jesús.

[18] *Mas Jesús, conociendo su malicia (dura palabra que provoca un duro apelativo), dijo:*
[19] *«¡Hipócritas, ¿por qué intentan comprometerme? Enseñenme la moneda del tributo»*

La hipocresía. La doble cara de una realidad, situación, circunstancia. Jesús se da cuenta de la actitud permisiva de los/las "creyentes" ante la situación de injusticias y la denuncia con un juicio severo, desenmascarando el trasfondo real de la discusión, colocando en el centro de la discusión lo aparentemente más importante, llamando la atención de los espectadores. La enseñanza es para todos, todas. El texto nos invita a participar en la conversación como protagonistas, no solo como espectadoras/es.

Ellos le ofrecieron un denario. [20] Y él les preguntó: «¿De quién son esta efigie y esta leyenda?». [21a] Ellos[le] dicen: «Del César».

La petición de Jesús y la respuesta de sus interlocutores, revela dos detalles importantes. El primero, sus sospechas se confirman y, efectivamente, tienen la moneda. ¿Qué significa llevar la moneda del tributo?. Al parecer Jesús no lleva ninguna; no significa que no lo pagara. La pregunta es ¿por qué y para qué llevar - continuamente - una moneda que solo se utiliza para el momento del pago del tributo?. Había otras monedas con las que se pagaban otros servicios más cotidianos y que justificaba llevarlas.

El segundo detalle. Llevan la moneda y conocen lo que representa: por una cara al emperador Tiberio y por detrás a su madre, Livia como diosa de la Paz. Con tales representaciones, podemos imaginar que la moneda no era solamente un instrumento de pago, significaba sumisión al poder político y religioso del emperador. Por eso, la moneda exigía respeto (como una cruz, una medalla, una estampita, etc), no podía llevarse de cualquier manera, ni en cualquier lugar poco decoroso o inadecuado. Llevarla sería, quizá, una garantía. Mostrarla, según en qué momentos o circunstancias, podría ser hasta beneficioso, para corroborar fidelidades que, para Jesús, revelan infidelidades "de pensamiento, palabra, obra u omisión".

4. Regresar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

La conclusión de esta discusión teológica nos invita a fijarnos en un verbo y en conjunción. [21 b] Entonces les dice: *«¡Pues regresen al César lo que es del César, [21c] y a Dios lo que es de Dios».*

Como ya sabemos, el texto no critica pagar impuestos ni suscribe que la obediencia a Dios está por encima de la obediencia al Estado, ni una oposición entre las cosas materiales (al César) y las espirituales (a Dios). Desde muy temprano la Iglesia ha defendido la diferenciación: León XIII (1885 *Inmortali Dei*). El texto denuncia la actitud (hipócrita) de pretender caminar religiosamente (sus interlocutores eran personas piadosas) llevando la moneda cómplice del César; caminar religiosamente en-comunión/comulgando con las situaciones de injusticia, vulnerabilidad de

derechos, pobrezas, sin crítica explícita ni denuncia profética de las mortales dinámicas de opresión, dominación y explotación.

Regresar al César lo que es del César. Hay que cumplir con nuestras obligaciones ciudadanas, en todas las dimensiones, no solamente ejerciendo el derecho al voto o en la responsabilidad tributaria, también con nuestra participación activa en la promoción del bien común, desenmascarando las causas que están provocando muertes de tantos tipos, que sostienen injusticias, de tantos tipos. Recordar/regresar al Estado sus obligaciones, con aportes y críticas constructivas, como sociedad civil, desde la sociedad civil, "para que no se repita" (EG 181,183).

Regresar a Dios lo que es de Dios. Ejercer nuestra responsabilidad y derecho como ciudadanos, portando la moneda de la justicia y la solidaridad como seguidores y seguidoras de Jesús. Recordar y regresar-nos el "porque yo les he dado ejemplo, para que ustedes hagan también como yo he hecho" (Jn 13, 15) y el "ve y haz tú lo mismo" (Lc 10, 37).

¿Qué tenemos que hacer hoy?. La Encíclica Fratelli Tutti nos da pistas, que seguiremos profundizando, para actualizar nuestra caridad política, recogiendo todos los aprendizajes de los últimos meses: la práctica del "amor político" (nn. 180-182), "una «fuerza capaz de suscitar vías nuevas para afrontar los problemas del mundo de hoy y para renovar profundamente desde su interior las estructuras, organizaciones sociales y ordenamientos jurídicos» (n. 183), que nos invita a dirigir nuestros esfuerzos para "organizar y estructurar la sociedad de modo que el prójimo no tenga que padecer la miseria»" (n. 186), "un amor preferencial por los últimos" (n. 187).

CONCLUSIÓN: **“Busquen el Reino de Dios y su justicia”· sabiduría, prudencia y solidaridad.**

El texto termina: [22] Sorprendidos al oír aquello, lo dejaron y se marcharon.

Sigamos, hoy, cambiando el final de este y tantos textos. Sumémonos a quienes ya están transformando textos, realidades y vidas.